## 617-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las trece horas con catorce minutos del veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho.-

Proceso de conformación de estructuras en el cantón Abangares de la provincia de Guanacaste, por el "Partido Nueva República".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el Partido Nueva República celebró el día dieciocho de noviembre del año dos mil dieciocho, la asamblea cantonal de Abangares de la provincia de Guanacaste, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada, en forma completa, de la siguiente manera:

## PROVINCIA GUANACASTE CANTÓN ABANGARES

COMITÉ EJECUTIVO	OÉDIU A	NOMBRE
PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	501740011	JOSE ANTONIO ULATE RODRIGUEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	604180191	DANIELA SEGNINI PICADO
TESORERO PROPIETARIO	601780684	BENEDICTO ALVAREZ ELIZONDO
PRESIDENTE SUPLENTE	604500474	MARISOL MADRIGAL MOLINA
SECRETARIO SUPLENTE	116790406	MARCO TULIO CARVAJAL HIDALGO
TESORERO SUPLENTE	115750490	JOSELYN CARVAJAL HIDALGO
FISCALÍA		
PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO FISCAL PROPIETARIO	<b>CÉDULA</b> 604110659	NOMBRE CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA
FISCAL PROPIETARIO		
FISCAL PROPIETARIO  DELEGADOS	604110659	CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA
FISCAL PROPIETARIO  DELEGADOS PUESTO	604110659 CÉDULA	CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA  NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO  DELEGADOS PUESTO TERRITORIAL	604110659 <b>CÉDULA</b> 501740011	CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA  NOMBRE  JOSE ANTONIO ULATE RODRIGUEZ
FISCAL PROPIETARIO  DELEGADOS PUESTO TERRITORIAL TERRITORIAL	604110659 <b>CÉDULA</b> 501740011 604180191	CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA  NOMBRE  JOSE ANTONIO ULATE RODRIGUEZ  DANIELA SEGNINI PICADO
FISCAL PROPIETARIO  DELEGADOS PUESTO  TERRITORIAL TERRITORIAL TERRITORIAL	<b>CÉDULA</b> 501740011 604180191 601780684	CLAUDIO GERARDO MADRIGAL ANCHIA  NOMBRE  JOSE ANTONIO ULATE RODRIGUEZ  DANIELA SEGNINI PICADO  BENEDICTO ALVAREZ ELIZONDO

SUPLENTE 900800531 ZORAIDA PICADO MADRIGAL SUPLENTE 501730938 EMIR CECILIO ACEVEDO ACOSTA

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/jfg/sba

C.: Expediente n.º 253-2018, Partido Nueva República

Ref., No.: 4492-2018